

dentro de la esfera que le está trazada, pueden coadyuvar en alto grado á tan importantísimo fin; mas por su índole especial, por su misión concreta, su objeto determinado y los medios de que dispone, ninguno cual el de Fomento puede realizar con mejores resultados la generosa obra de engrandecer la patria fomentando su riqueza y abriendo dilatado campo á su prosperidad.

Desgraciadamente en la noble España los Gobiernos, sea la que quiera su procedencia, no han hecho casi siempre sino política, mucha política, y poca, muy poca administración. Los intereses materiales del país han sido desdeñados por aquellos, y en nuestro Parlamento, que si bien es el primer Parlamento del mundo en sus oradores grandilocuentes, es el último en políticos prácticos, se han sucedido años, y lustros, y décadas de años sin que haya fijado su atención, en los graves problemas de la administración.

Que V. E. con práctico sentido reconoce esta triste verdad está fuera de toda duda, y lo prueban el celo y atención con que en su todavía corta vida de ministro se ha fijado en cuestión tan vital como es la cuestión de ferro carriles.

Es innegable que de pocos años á esta parte nuestra patria va alcanzando gran altura y concepto en la construcción de vías férreas; comprende sus positivos intereses, y sabe que, dadas las necesidades y exigencias de los modernos tiempos, sin medios rápidos de comunicación y de transporte, la industria es casi imposible, el comercio arrastra vida cretina y lánguida, y la agricultura no puede obtener el desarrollo que ha menester en un suelo feraz por naturaleza y abundante en toda clase de productos como el nuestro. Las vías férreas, acortando considerablemente las distancias, unen, digámoslo así, provincias ántes desconocidas las unas de las otras, y facilitando el cambio de ideas y de productos, relacionando sus mercados y estrechando las relaciones de sus moradores, contribuyen poderosamente al concierto de la vida nacional.

Son, pues, los caminos de hierro factor importantísimo en la vida material de las naciones, y lo son tanto más en España donde hasta há muy poco tiempo hemos carecido de abundantes vías de comunicación y medios de transporte, viéndose originados perjuicios incalculables y un lamentable atraso del que se resienten muchas provincias, entre otras, y muy especialmente, las gallegas.

Mas hoy, repetimos, participando de la fiebre del siglo actual, que como gráficamente dice el ilustre Leon Say, es la fiebre de los ferro-carriles, empezamos á construirlos y extenderlos por toda la Península, llevando á nuestras provincias y á las más apartadas comarcas movimiento desusado, vida y acción inagotables.

Empero por causas que no son del caso enumerar y que V. E. no desconoce, tuvimos durante largos—y por qué no decirlo—cruentísimos años que confiar, *consentir* y *tolerar* la construcción de las más importantes líneas férreas á empresas extranjeras en cuyas manos hemos depositado, con excesiva confianza por cierto, uno de los más ricos y poderosos elementos de la vida moderna de los pueblos, otorgándolas á la par, con prodigalidad verdaderamente española, privilegios, franquicias y concesiones de todo género. ¡Ah! no, en nación alguna las compañías de caminos de hierro han gozado ni gozan, como la mayor parte de las empresas y muy singularmente las extranjeras que en España explotan las vías férreas, de tantas gracias, ni tan graciosamente se las ha tratado y trata.

Y hé aquí, Excmo. Sr., que hemos llegado al punto que nos proponemos, es decir, al objeto

de estas cartas, que como hemos dicho tenemos la arrogante pretension de escribir á V. E.

Para la gestión y administración de nuestros gobiernos en lo referente á ferro-carriles encontrará en ellas muy escasos elogios, y acerbas censuras para el mayor número de esas empresas, á las que es preciso tener el valor de emplazar para que respondan á los graves cargos que debe hacerseles.

Sí, cargos gravísimos, pues V. E. sabe de qué manera han cumplido el contrato que firmaron con el Estado; no ignora que han cometido abusos sin cuento, que han usado y abusado de todas suertes de inmunidades; que en provecho propio y en perjuicio de sagrados intereses han hecho prevaler toda clase de complacencias; sabe que repetidas veces, segun conviene á sus miras particulares, han convertido en letra muerta los reglamentos y desconocido ó sofisticado disposiciones cuyo objeto es poner trabas á sus arbitrariedades; en fin, V. E. no desconoce el caso omiso, rayano en menosprecio, que generalmente hacen de las reclamaciones de la prensa y de los clamores del público, harto ya de lamentarse inútilmente.

No puede desconocerse que respecto á ferro-carriles V. E. ha hecho cuanto es posible en el corto tiempo de su gestión ministerial, y que son merecidos los aplausos que se le han prodigado por la supresión del impuesto de 10 por 100, del que injustamente venian lucrándose las más importantes compañías.

V. E., representante y gobernante de la nación, se inspiró en el criterio de la equidad y la justicia, y aunque arrostrando las iras de algunas arrogantes empresas, no vaciló en posponer sus particulares intereses á los grandes y sagrados intereses de la nación.

Y la nación, no lo dude, le aplaude y le apoya con sus votos, y V. E. se hará popular si con mano firme, voluntad indomable y recto criterio persevera y continúa por el camino que ha emprendido. No vacile V. E.; aún queda mucho que andar, aún resta bastante que hacer, tanto como podrá ver si, como esperamos, se digna pasar la vista por estas mal trazadas cartas.

R. V. A.

### Á ROSARIO

Si una mirada de tus ojos negros  
me dijese amor;  
si una sonrisa de tus labios rojos  
calmase mi dolor;  
si tan sólo una fibra de tu pecho  
latiese para mí,  
el alma, el corazón, la vida, todo  
lo diera yo por tí.

A. O'NEILL.

### EL DOCTOR TRIANA

Si con júbilo celebra España las distinciones que se conceden á sus hijos como recompensa á las obras de ingenio, de trabajo provechoso y de adelantos positivos en bien de la ciencia y de la humanidad, muy natural es que no escatime las expresiones de regocijo al ver justamente recompensados los talentos y las obras de sus hermanos de raza, miembros de una misma familia y herederos de aquellos españoles gigantes en valor y perseverancia que al descubrir y someter á la civilización las numerosas nacionalidades de América, realizaron la mayor de las revoluciones beneficiosas que registra la historia del mundo.

Un descendiente de aquellos héroes, el sabio botánico colombiano D. José Triana, autor de notabilísimos trabajos sobre las *quinás*, y cónsul general de los Estados-Unidos de Colombia en París, ha visto reconocidos sus méritos por la Sociedad general de Agricultura de Francia premiándole en votación unánime con una de las cinco plazas que para los extranjeros tiene señaladas en sus estatutos, de cuyas plazas tres estaban ocupadas ya por sir Owen, por S. M. el Emperador del Brasil y por S. A. R. el Príncipe de Gales, al recibir el Dr. Triana tan honrosa como merecida distinción.

De ahí nuestra satisfacción y el motivo de hacer público el hecho, pues el autor de los *Nuevos estudios sobre las quinquinas* y del *Opúsculo relativo á la Quinquina cuprea*, en que define, compara y da claramente á conocer las diferentes especies de quinas producidas en las regiones del Magdalena, del Orinoco y de otros puntos de la América meridional donde abundan estos árboles; el incansable investigador de las propiedades de esas especies vegetales tan útiles á la humanidad por sus alcaloides febrífugos, y continuador de los estudios de D. Eugenio de Alvarado, de Mutis y de otros sabios, era ciertamente muy acreedor á que el viejo mundo tributase á su nombre el aplauso que ya Colombia le había tributado. Por eso nos parece muy justo el honor que ha conferido al Dr. Triana la *Sociedad francesa de Agricultura*, y por eso, tanto como al agraciado, felicitamos á aquella corporación por su acierto al conceder el premio, y nos felicitamos mucho más cuantos sabemos lo parcos que suelen ser nuestros vecinos traspirenaicos en concederlos á los que hablan el hermoso idioma que inmortalizó á Cervantes.

Semejante premio juzgamos que servirá al Dr. Triana de estímulo para seguir adelante en el desarrollo de sus estudios. Él sabe bien los esfuerzos hechos por nuestros Reyes, y singularmente por el bienhechor de los americanos, Don Carlos III, para que se estudiasen y aplicasen las plantas medicinales de aquellas regiones de exuberante vegetación; y como conoce perfectamente cuanto á la materia se refiere, debiera completar el trabajo de sinonimias para que la ciencia incluya en la historia de sus clasificaciones las quinas que los indios pariatogots de la Guayana, en la misión de Copapuí, nombraban vulgarmente *Cunnaaurima* y *Oroyuru*, y dieron á conocer después de 1750 á los comisionados españoles que envió Fernando VI para señalar los límites con el Brasil en Rio Negro. Y como el Dr. Triana no desconoce esto y sabe además cuán en beneficio de la humanidad redundan sus desvelos científicos, le animamos á que continúe dando muestras de su loable asiduidad, que de seguro no será desatendida por los hombres desapasionados del mundo científico, y nos proporcionará, sin duda, nuevos motivos de felicitarle por otras tan merecidas distinciones como la que acaba de recibir.

Hé aquí los documentos relativos al honrosísimo nombramiento del sabio y modesto doctor Triana:

**Sociedad nacional de Agricultura de Francia.—**  
Paris, hotel de la Sociedad, calle de Bellechasse, núm. 18<sup>1</sup>.

6 de Junio de 1883.

Mi querido señor y cofrade: Me complazco en anunciar á V. que la Sociedad nacional de Agricultura de Francia, en su sesión tenida hoy, ha elegido á V. miembro extranjero en la sección *hors cadre*.

Al elegir á V., la Sociedad ha querido reconocer altamente el valor de sus bellos trabajos de botánica y particularmente sus investigaciones sobre las quinas.

<sup>1</sup> La biblioteca está abierta todos los días de las doce á las cuatro de la tarde.

Voy á transmitir en seguida al señor ministro de Agricultura las actas que muestran que las formalidades para su eleccion han sido llenadas, pidiéndole tenga á bien someterla á la aprobacion del señor presidente de la República. En el momento en que el decreto esté firmado por el jefe de la nacion, tendré el honor de transmitir á V. una copia.

La Sociedad será muy feliz si V. quiere prestarle el concurso asiduo de sus luces en las discusiones y asistir á sus sesiones. Por otra parte, V. recibirá regularmente el *Boletín de las Sesiones*, las Memorias y todas las demás publicaciones de la Sociedad.

Dignese V. aceptar, señor y apreciado cofrade, la expresion de mis sentimientos afectuosos y sinceros.—El Secretario perpetuo, J. A. Barral.

Sr. Triana, miembro extranjero de la Sociedad nacional de Agricultura.

#### Sociedad nacional de Agricultura de Francia.

El presidente de la República: En virtud del informe del Ministro de Agricultura;

Visto el decreto de 23 de Agosto de 1878, que ha reorganizado la Sociedad nacional de Agricultura de Francia;

Vistos los decretos de 16 de Marzo de 1848, 27 y 28 de Febrero de 1879, que han determinado las formalidades necesarias para elegir los miembros asociados extranjeros de dicha Sociedad;

En atencion á que en la seccion *hors cadre* de los miembros asociados extranjeros existen dos vacantes, para una de las cuales la Sociedad acaba de proveer eligiendo para llenarla al Sr. Dr. Triana, cónsul general de los Estados-Unidos de Colombia en París, autor de trabajos importantes sobre botánica,

Decreta:

Artículo 1.º Se aprueba la eleccion de la Sociedad nacional de Agricultura de Francia, del señor doctor Triana como miembro asociado extranjero. El señor Dr. Triana tomará lugar en dicha categoria en la seccion *hors cadre*.

Art. 2.º El Ministro de la Agricultura queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en París en el palacio del Eliseo el 11 de Junio de 1883.—Firmado, Julio Grevy.—Por el presidente, el ministro de la Agricultura, firmado, J. Melin.—Por copia, el jefe de la division de la secretaria y de la contabilidad, firmado, Lignard.—Es fiel copia.—El Secretario perpetuo, J. B. Barral.

Al dar á luz las anteriores comunicaciones ofrecemos las columnas de esta Revista al respetabilísimo Dr. Triana, asegurándole que nos honraremos mucho con que alguno de sus trabajos figure en las columnas de la misma, la cual tiene como uno de sus ideales más preciados el dar á conocer á los europeos las eminencias de la América latina y estrechar cada dia más las relaciones de España con las Repúblicas de aquella parte del mundo, que son sus hermanas.

P.

### ACLIMATACION Y COLONIZACION

BAJO EL PUNTO DE VISTA MÉDICO.

#### IV

Los que han semejado la vida del hombre con la subida y bajada de una montaña, han dicho todo lo que puede decirse en materia de comparaciones.

En efecto: empieza el niño á dar los primeros pasos con la inexperiencia propia de su edad, y la mayor parte de las veces mal guiado por sus preceptores, dando en el áspero camino de la vida tropiezos fatales que son causa de la extraordinaria mortalidad que en tal época de la vida observamos. Llega despues el jóven, que á pesar de caminar cuesta arriba, deseoso de contemplar nuevos horizontes desde el pináculo de la montaña y de multiplicar las placenteras sorpresas que el camino de la vida guarda en su seno, corre y corre sin parar, desfalleciendo antes de llegar al vértice, ó no llegando con más

fuerzas que las necesarias para dejarse rodar al sitio en que se encuentra el fin de la jornada de la vida. Camina el viejo con las ilusiones marchitas ya y con el temor de ver aparecer á cada momento la piedra que ha de causar su última caída, pretendiendo al marchar con lento paso retrasar la hora postrera de su existencia. Y así se completa el círculo en que la niñez y la senectud se encuentran con el mismo tardo y vacilante paso, los unos por no conocer nada de lo que en el mundo les aguarda, los otros por ignorar los misterios de la vida que empieza en la muerte, y de igual manera que en la vida material coincide en la anímica, y si el niño cree, el adolescente piensa y el jóven duda (casi siempre por un espíritu de independencia mal entendido), el hombre viril vuelve á pensar y el viejo á creer satisfaciendo una necesidad del alma.

Porque prescindiendo de disquisiciones escolásticas, olvidando enojosas discusiones, sin recordar la necesidad de un código que regule nuestros actos morales y materiales, es necesario, más que necesario preciso, más que preciso indispensable, para no acabar en la desesperacion, que al llegar el triste momento en que aquel corazon que vibraba al choque de la límpida mirada de la virgen de nuestros amores, aquel cerebro donde se depositaban comprimidos los materiales que en la lucha anímica del siglo necesitáramos para nuestra significacion y adelanto, aquellos músculos que manejaban las palancas de nuestro esqueleto para lanzarnos en busca de nuestros ideales, cesen en su latido, en sus funciones, en sus movimientos, para esparcirse en los elementos que han de dar color á la rosa, fragancia á la violeta y vida á los campos, olvidando las miserias pasadas, viéndose á punto de satisfacerse nuestra hambre y sed de justicia, podamos decir con el sublime Mártir del Gólgota, reuniendo toda la fe de nuestro corazon: Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu.

Hay una época en la vida del hombre (cuando ha subido la montaña con la prudencia necesaria para llegar á la cima descansado) en que la regularidad de sus funciones, la vigorosa entonacion de sus casi siempre acertados pensamientos, y en una palabra, el equilibrio perfecto de su organismo material y de su actividad muscular, hacen que se encuentre apto para toda clase de empresas por difíciles y arriesgadas que sean.

Cuando moderado el fuego de los amores por el primer desengaño, la sangre, ántes hirviente, se queda en una templada y agradable temperatura; cuando la frivolidad de la moda cede su puesto al buen gusto; cuando el hablar por hablar de teorías, que atraen más adeptos por tontería que convencidos por irrefutable verdad, se sustituye por juiciosa reflexion, llega el momento en que el hombre, hallándose en la plenitud de sí mismo, puede lanzarse sin temor en busca de la empresa que más halague su espíritu.

Y precisamente ese tambien es el momento en que con más facilidades de buen éxito puede dirigirse el hombre en busca de nuevos países á donde la ambicion, la necesidad ó el deber le impulsen.

Esta época es la comprendida entre los veinticinco y treinta y cinco años, época en la que Alejandro moria despues de haber conquistado el mundo, Rafael pintaba *El triunfo de Galatea* y Miguel Angel la *Capilla Sixtina*, el Tasso representaba *Aminta*, Boscan y Garcilaso levantaban el suntuoso edificio de la poesia castellana, Colon empezaba á mendigar un rey para regalarle un mundo, y tantos otros se distinguian por esfuerzos de ingenio exuberante: en la medicina Bichat, en la poesia Byron, en la música

Bellini, construyendo para la admiracion de contemporáneos y descendientes el monumento de su imperecedera gloria.

Encontrándose el hombre en su máximo desarrollo físico, y sin hábitos que al modificarse puedan traer graves trastornos á su salud, puede efectuarse el cambio brusco de clima con probabilidades de buen éxito; pero, sin embargo, como quiera que efectuando la traslacion con algunas precauciones los riesgos disminuyen hasta convertirse en insignificantes, creemos oportuno indicarlás, áun cuando no estén al alcance de todas las fortunas.

Si examinamos, siquier sea de una manera rápida, el Mapa-mundi nos encontramos, respecto á España, con excelentes sitios de estacion para preparar el organismo al cambio de clima. Como primera estacion para los habitantes del Norte tenemos Andalucía, Murcia ó Valencia; para segunda tenemos las posesiones del Norte de Africa, y para tercera las islas Canarias, esto para el caso de que el emigrante se dirija á las Antillas, Méjico ó parte central de América. De esta manera, al acostumbrarse el organismo á las diferencias inherentes al cambio de clima en comarcas sanas, al dirigirse á los sitios donde le esperan la fiebre amarilla y las palúdicas tendria muchísimo adelantado para resistir su pernicioso influjo. En el caso de que el emigrante se dirija á la América meridional se puede prescindir en rigor de estas precauciones, pues la semejanza en temperatura de aquellos países con España, y la salubridad de su clima, deben poner al abrigo de todo temor áun á los emigrantes más aprensivos. Tratándose de Filipinas tampoco es necesaria la preparacion corporal más que para el viaje, por los calores excesivos que se sufren en la travesía; pero una vez en las islas, con los cuidados que más tarde recomendamos se pueden evitar los inconvenientes del cambio.

Para terminar este artículo vamos á dar un consejo á todos los que se dirijan á tierras extrañas. El secreto de conservar la salud y la vida es tener juicio, no dejarse arrastrar por nada de lo que á los sentidos incita, más que en parte alguna en esos privilegiados países; gozar de todo, sí, pero con moderacion, y no olvidar nunca aquella sabia máxima de la escuela de Salerno:

*Maturè fiat moribus ante senex;  
Senex mature, ic selis esse dici.*

Hágase tempranamente viejo por sus costumbres y cordura el que quiera que lo llamen muy viejo.

RAMON LOBO REGIDOR.

### ¡RESURRECCION!

La razon es la brújula que el rumbo señala de la vida;  
á su luz, los oscuros nubarrones del error se disipan.

Al través de las sombras misteriosas que el porvenir limitan,  
como lejano resplandor, las huellas de otro mundo divisa.

La ciencia nos enseña que los átomos eternamente giran,  
que la vida en las formas trasformada tambien es infinita.

Y si el hombre en la escala de los seres es átomo y es vida,  
al hundirse en la noche de la tumba no muere: ¡resucita!

MANUEL H. CAMPILLO.

## RESPECTO Á LA OPINION PÚBLICA

Son tantas y tan repetidas las cartas y manuscritos que recibimos ocupándose de las reformas que ha realizado en Cuba el Sr. D. Juan Loren, director general de Hacienda en aquella Antilla y hoy director del mismo ramo en el ministerio de Ultramar, que áun contra nuestros deseos, nos vemos precisados á indicar ciertas cosas que tienen un carácter personalísimo, pero que relacionadas directamente con la marcha económica de una parte de España, dignísima de la mayor atención, no pueden pasar desapercibidas para quien, como nosotros, tiene mucho respeto á la *opinión pública*.

Hay quien lamenta el conflicto que hizo surgir el respetable director general de Hacienda de Cuba, promoviendo una cuestion que vino, no sólo á redundar en perjuicio del Gobierno, el cual hizo trasladarse á España al Sr. Loren, sino que lastimó hondamente los intereses generales y particulares de la isla de Cuba.

Otros nos proporcionan datos de lo ocurrido en la aduana de la Habana durante el tiempo que allí permaneció el acreditado director de Hacienda, en la que, según documento llegado hace pocos dias á esta redaccion, «nunca más descuidos ha habido que durante la estancia del Sr. Loren en la direccion de Hacienda, sin que él mismo se haya acordado de tomar medida alguna, pues miéntras visitaba todas las oficinas, todas las dependencias, todos los negocios de la Habana, la oficina más importante, la que preocupa sobre todo al público y á las autoridades, no fué visitada por el Sr. Loren, que ha salido de Cuba sin saber quizá donde está la aduana.»

Algunos suscritores de los que nos escriben, reclaman con empeño que hagamos luz sobre varias ocurrencias que tuvieron lugar en Cienfuegos, ya referentes á la cuestion *Nettie*, ya acerca de la recaudacion aduanera.

Pero en lo que más se insiste por cuantos nos comunican noticias y hacen consideraciones acerca del particular, es sobre lo desacertado que parece anda el Sr. Loren en la cuestion de personal, pues miéntras sostiene y asciende á un empleado á quien, dice uno de los comunicantes, «se vió en la necesidad (el director de Hacienda) de echarlo de su despacho, obligándole á solicitar una licencia, por no pedirle el señor Loren su cesantía, á causa de no servir para el destino,» reclama la separacion del administrador de la aduana de Cienfuegos, funcionario andoroso, laborioso, inteligente, que en el desempeño de su cometido jamás ha tenido una sola nota desfavorable; y hace el Sr. Loren que por orden telegráfica se deje cesante á otro respetable empleado, cuyo nombre, muy conocido en Cuba por lo mucho que allí ha servido, cuya honradez, laboriosidad é inteligencia están bien probadas, y que fué á la Habana en compañía del mismo Sr. Loren, el cual cifraba el éxito de sus reformas administrativas en el indicado funcionario á quien trata desde la infancia, por haber sido su señor padre el que dió uno de sus primeros destinos al Sr. Loren, cuando era aquel director general de Aduanas.

Hay quien nos da muchas explicaciones de estos que llaman desaciertos, manifestando que para desgracia del país y del Sr. Loren, éste, rindiendo gran tributo al dios *Exito*, dispensa algunas faltas á los que figuran recomendados por ex-ministros y altos personajes aunque, según expresion del mismo director, *su virtud sea relativa*, y sacrifica á los que sirven, á los leales, á los que además de su honradez y laboriosidad debian escudarse la antigua amistad y hasta la gratitud del Sr. Loren.

Pero no continuemos en este camino, nuestro ingrato deber está cumplido: hemos levantado la punta del velo para que el rectísimo é ilustrado ministro de Ultramar, fije en estas lineas su vista. La tarea por ahora está cumplida.

Si estas quejas que á nombre de muchas personas y de grandes intereses elevamos hasta él, son desoidas, nos veremos en la necesidad de seguir tributando *respeto á la opinion pública*, é inspirándonos en ella, hacer más luz.

H.

## LOS CELOS

I

¡Cuánto se ha dicho, se ha escrito, se ha discutido y se ha llorado por esta funesta pasion!

Y, sin embargo, todo queda reducido á cero pensando en cuánto se ha de hablar aún y sufrir por su causa.

Ese sentimiento que da tanta vida y pide tanta muerte; esa pasion de las pasiones humanas que no nace poco á poco, sino que estalla gigantesca desde el primer instante, y á la que el lenguaje da el nombre de celos, es capaz de todo por lo mismo que es monstruosa; y aunque *si son celos no son nada y si son algo no son celos*, cuando llegan á sentirse se experimenta una ceguera, una presuncion tal en todas las ideas, acciones y sentimientos, que se lleva á cabo la mayor infamia con el mismo orgullo é igual satisfaccion que se realizaria el acto más noble y generoso del mundo.

Observemos lo que ocurre en la vida, estudiemos en ella algo que demuestre toda la importancia de ese mal, peor que la peor epidemia, y luégo que me contesten si es posible hallar una solucion definitiva para exterminar esa vibora que con sólo su aliento trueca en perverso al mejor de los séres.

He conocido personas que, sin parcialidad de ningun género, creí en un tiempo las más honradas y leales de las criaturas. Su carácter era pacífico, dulce y conciliador.

De la noche á la mañana, como se presentan las grandes calamidades, en ménos tiempo que tarda en invadirlo todo la erupcion de un volcan, cuya lava nada es en comparacion de la que se desprende de la mente del hombre perturbada, se presenta esa pasion que llamamos celos, no como inquilino, ni áun como dueño, sino como poseedor absoluto y árbitro que tala, quema y destroza cuanto halla á su paso; no con la nobleza del propietario enamorado de su hacienda, sino con la infamia del anarquista que hace suyo precisamente lo que ménos le pertenece, la honra ajena.

Estos son, en mi modo de observar, los celos: el sér que los siente goza en estar equivocado, en no querer salir de su error, en causar á sabiendas inmerecidos sufrimientos; júzgase valiente venciendo á los débiles, orador hablando recio á los prudentes, héroe salvando villanamente situaciones inverosímiles, y lo que es peor, considérase idolatrado porque... sí.

Y digo *porque sí*, porque no es posible hallar otra razon: esas mismas personas que me sirven de patron para hilvanar este artículo viven perfectamente satisfechas, duermen y se despiertan sonrientes porque creen conseguido su objeto á costa de calumnias, bajezas é infamias, sin tomarse jamás la molestia de intentar conocer el verdadero fondo de los sentimientos.

¡Hé ahí el error, hé ahí el premio á su ofuscacion, la consecuencia de edificar sin base!... ¡Si fueran *más allá*, si penetrasen, no en su alma, sino en el alma que creen adorar—porque yo

doy por sabido que no entienden de esto,—hallarian quizás el justo premio de sus ofensas!... ¡Verian, en vez de un jardin donde todas las flores exhalaran perfumes para su corazon, donde toda la armonía se convirtiera en alabanzas y bendiciones, un desierto cuya esterilidad se halla cubierta por el velo de un temor más ó ménos fundado!... Pero ¡ay! que temor no es amor: temor es una egoista cualidad con visos de virtud que en apariencia lo soporta y allana todo, pero que en realidad hiela y mata cuanto grande, sublime y desinteresado puede anidarse en el alma! En esta alma el dueño que conquista su derecho con infamias, que abusa de ese mismo derecho para olvidar sus deberes de consideracion y dulzura, va adquiriendo cierto dominio; pero no puede impedir que en el fondo de esa alma, en lo más íntimo, donde sólo penetra la verdad, y con la verdad la justicia, y con la justicia todo lo digno de la mirada de ese Dios, que tanto perdona pero que nada olvida, exista una voz secreta que exclame: «Tienes un dueño que es un verdugo: á pesar de eso tu deber es la obediencia, no faltés á él; pero puedes llorar cuando nadie te vea y echar de ménos el purísimo cariño, causa de sus injustos celos; yo, tu conciencia, te permito que pienses en ese afecto y que hables conmigo de él.» Y... ¿cuál es el resultado? Que la victima inmolada en aras de cruel error es la que verdaderamente reina y la que se presenta como angel tutelador para ser evocada en esos momentos de tristeza en los cuales la criatura se acerca al Creador; y en esas horas, al bien perdido, pero no relegado, se le dice todo lo más santo, lo más hermoso que cabe en el corazon, se le echa de ménos y se le adorna de todas las virtudes.

Pero de esto no se ocupa el celoso de... *pacotilla*, que ha apartado todo lo que le estorbaba como quien aparta y destroza objetos dignos y necesarios para dejar un hueco vacío ó bien para llenarlo con todo lo más innecesario é indigno.

¡Pobre del celoso que sólo ve lo que se percibe á simple vista! ¡Cuán equivocado, cuán ridículamente vive! Por regla general, lo que vea será lo que no exista; pero sus celos cesarán cuando cese de sospechar en cuanto le estorbaba; concluirán cuando quizá deban empezar, porque miéntras el equivocado desciende, su victima sube, sube sobre sus mismos hombros; miéntras ordena es obedecido, sí, pero sin acatamiento; es considerado déspota, y al par que él goce por su triunfo, existirá un sér que lllore por su infamia y una tercera persona que se trueque de victima en ángel.

Y esos son los *celos vulgares*, aquellos que no miran el alma, sino los objetos; aquellos que se fijan en la sola apariencia y no piensan en el profundo sentimiento, en la idea consiguiente á la crueldad y la injusticia. ¡Es más disculpable esgrimir el puñal de Otelo que el arma de una infamia tras otra hasta penetrar en lo absurdo, igualando al sér preferido—no amado—á un lujoso mueble que sirve para halagar la vanidad y nada más. No es esto imponer, sino exponer mis ideas; yo creo, siendo los celos *las ansias, los desvelos de los que aman*, que el verdadero celoso debe serlo del pensamiento, del íntimo sentir de la persona idolatrada, punto al que es preciso llegar—¡hé ahí lo difícil!—para sembrar en tan precioso terreno plantas cuyo aroma él solo pueda aspirar saboreando todas sus hermosas é infinitas sensaciones?

Cuando veo esos celosos que, como los niños se asustan del *coco* porque creen verlo ú oirlo, y que se tranquilizan cuando les dicen «ya se fué,» francamente, me parecen los séres más dignos de la irrision general....

Pero sean ó no de *pacotilla*, hé ahí el poder, más ó ménos digno, pero siempre funesto, de esta